

# La Unión Republicana

## DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al<br/> <b>Año VIII</b><br/>         Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA<br/>         CONQUISTADOR 39 y 41</p> | <p>PRECIOS DE ABONO<br/> <b>PAGO ADELANTADO</b><br/>         1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.<br/>         Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.</p> | <p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al<br/>         Director de LA UNIÓN REPUBLICANA<br/>         DANÚS, 2 BAJOS<br/>         NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p> <p>Núm. 2177</p> |
|--|--|--|

**AL ESCUDO DE ESPAÑA**  
**GRAN FABRICA**  
*de toda clase de dulces, turrónes y bombones de*  
**ANTONIO ESTEVA Y OLIVER**  
**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**  
 SAN MIGUEL, 220, Y PLAZA JUANOT COLOM, 8 (PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrónes, dulces y bombonera, todo al reducido precio de exportación.  
 Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

**GABINETE DE CIRUGIA DENTAL**  
 DE  
**JUAN B. TICOULAT**

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, En-pastes.  
 OPERACIONES SIN DOLOR.

**ECONOMIA EN LOS PRECIOS**  
 Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

**Kiosko Restaurant Miramar**  
 TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0.20 cts. de pla.  
 Escabeches de pescado.  
 Ostras y escupina de Mahón.  
 Servicio del Restaurant á la carta.  
 Único depósito de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

**SABAÑONES (sedes)**  
 Desaparece inmediatamente el mal estar que producen.  
 Informarán—Misión 13, entresuelo.

**Juventud Republicana**  
 Se convoca á los socios á Junta General ordinaria para renovación de algunos cargos de la Directiva, para hoy miércoles 23 del actual á las ocho y media de la noche.

El Secretario,  
**Vicente Roig**

**Republicanos del 7.º Distrito**  
**Santa Catalina, Terreno,**

**Bonanova y Génova**

Habiéndose nombrado una comisión para inscribir en el censo electoral á todos los que tengan más de 25 años, se hace saber que D. Miguel Barceló, en la calle de San Magin, de 12 á 2 de la tarde, les dará todos los datos necesarios. D. Jaime Enseñat, de 6 á 7 de la tarde, en la calle de Caro, n.º 12.

En casa de Ripoll, (café) de 7 á 8 noche.

¡Republicanos á inscribirse!

**¿HASTA CUANDO?**  
 ¿Qué pasa en la Diputación Provincial? Habrá que preguntárselo á D. Pedro Sampol que no bastándole haber dirigido por espacio de muchos años los destinos de aquella casa quiere ahora tras cortina continuar imponiendo su voluntad á los que deberían regirlos y que por una debilidad de carácter inconcebible é impropia de todo hombre que se estima, ó quizás por propias conveniencias se dejan arrastrar obedeciendo á las mañas jesuíticas de dicho señor faltando con ello á su conciencia y posponiendo los altos fines para que fueron nombrados á influencias de favoritismo en pro de ciertas personalidades.

Podrá decirnos D. José Socías presidente de aquella corporación el porque se han prorrogado las sesiones y porque en la sesión del martes no se hicieron los nombramientos de Prior de la iglesia del Santo Hospital y la de Director de la Inclusa?

Sentiremos tener que ser nosotros los que tengamos que contestar á estas preguntas, demostrando una vez más cuan necesaria es nuestra intervención en aquella casa donde todo se arregla y resuelve á cencerros tapados y sin que el público tenga conocimiento de ello, aun en asuntos tan importantes y trascendentales como son los que corresponden á la buena ó mala marcha de los establecimientos de beneficencia que á su custodia les están confiados.

**Otra leyenda al foso**  
 Se acuerda el lector de la leyenda de Cánovas estadista ó de la de Sagasta borbónico campeón de la libertad? Los hechos, por nuestro mal, las desvanecieron á pesar de ser tan hermosas, demostrándonos que el estadista insigne nos encaminó al desastre colonial; que Sagasta fué el mejor y más sumiso de los palaciegos, el que contribuyó con mayor eficacia á los triunfos y al encumbramiento del clericalismo en nuestra patria.

Como la de Cánovas y la de Sagasta se han forjado otras leyendas: la de Azcárraga, genio militar, á lo Carnot el convencional, el organizador de la victoria; la de Polavieja, «rayo de la guerra», triunfador de los tagalos, más grande que el propio Napoleón el Grande; la de Vi-

laverde hacendista, Neker español, cuya figura empuñó la del ministro de Luis XVI... Los desengaños sufridos, las horribles catástrofes que han venido: á destruir todas esas leyendas, no han servido de escarmiento al inocente pueblo; y cada día, á medida que lo van exigiendo las necesidades de un régimen que vive de la violencia, del fraude y la mentira, se inventan genios, se descubren ministros ideales, forjadores de pueblos, gobernantes como los que tuvo España durante el reinado de Borbón excepcional, Carlos III.

La última leyenda con que se consiguió engañar á la opinión pública, acaba de venirse al suelo en la discusión del presupuesto de Agricultura. Aquello de los pantanos de Gasset y de los caminos vecinales, que tanto ruido movió, y tantas esperanzas hizo concebir, y tanto bombearon los periódicos del gremio dinástico, ha resultado un timo, como Gasset una mala caricatura del gran Olavide.

No somos nosotros, no es un periódico republicano el que lo afirma; ha sido el actual ministro de Agricultura, ha sido un ex ministro dinástico los que han acabado con la leyenda de Gasset, el hombre de las grandes iniciativas que iba á convertir á España en potencia agrícola de primer orden.

«Yo—decía en el Congreso, contestando al diputado republicano Sr. Nougés, Allendesalazar—no puedo hacerme solidario de los planes del Sr. Gasset, porque entiendo que mi antecesor, con muy buena intención, animados por excelentes y plausibles propósitos, ha caminado precipitadamente.

Yo considero—añadía el Sr. Allende—que esos proyectos son un recién nacido que necesita mucha higiene, mucho cuidado para su desarrollo, y á mi juicio, el Sr. Gasset sacó muy pronto el chiquillo á la calle, exponiéndole á un resfriado.»

Y á esto añadía luego el Sr. Villanueva: «Es muy fácil conquistar el aplauso de los conciudadanos, atropellando, violando leyes, convirtiéndose en dictador, diciendo: «por aquí han de pasar los caminos», sin consultar á las provincias interesadas; es muy fácil hacerse popular inaugurando, emprendiendo obras sin tener la necesaria autorización de la Cámara, sin contar con recursos para realizar esas obras y es sencillísimo hacer un plan hidráulico precipitadamente, sin detenido estudio, para que luego sepamos que algunos pantanos están emplazados en terrenos permeables ó en sitios adonde no puede llegar el agua.

¿Quién indemniza á los contribuyentes cuyo dinero se despilfarra en obras inútiles? La responsabilidad ministerial no es más que una palabra en la España de la Restauración. Si así no fuera, esas leyendas que tan caras cuestan á la patria, hace tiempo que hubieran acabado definitivamente.

**La obra de nuestros Diputados**  
 A pesar de la resolución, casi intransigente del Gobierno y de la Comisión de presupuestos, de considerar intangible el de Instrucción pública, vencidos por la actitud severa por los razonamientos de la minoría republicana, se han admitido en él los siguientes enmiendas:

1.º Se reputarán en lo sucesivo como oficiales del Estado, corriendo de cuenta de éste su sostenimiento, las Facultades municipales de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca. (Firmante: Sr. Salmerón.)

2.º Dotación de la cátedra de Historia de la Civilización de los Indios y Musulmanes, en la Universidad Central (Firmante: Sr. Azcárate.)

3.º Incorporación y sostenimiento, por cuenta del Estado, de la Facultad de Ciencias en Oviedo, que corría á cargo de aquella Diputación y del Municipio, (Firmantes: Sres. Alvarez, Pallarés, Picón, Azcárate y Marenco.)

4.º Habilitación de un local que sirva de salón de lectura de los libros de la Biblioteca del decanato de Filosofía y Letras de Madrid, y gratificación al actual escribiente del mismo decanato, por su trabajo en servirla. (Firmantes: Sres. Morayta, Ortega, Barbé, Junoy, Anglés, Gil y Morte y Muro.)

5.º Subvención de 12.500 pesetas, para adquisición de obras nuevas para las Bibliotecas de las diez Universidades de España. (Firmantes: Sres. Nougés, Morayta, Junoy, Gasset, Lletget, Azcárate y Barbé.)

6.º Subvención para construir el edificio destinado á la Escuela General y Técnica de Barcelona. (Firmantes: señores Salmerón, Lerroux, Rodríguez (Consantino) y Morayta.)

7.º Adquisición de papel, grabado y estampación de la carta histórico geográfica del Sr. Tournier. (Firmantes: señores Muro y Salmerón.)

También consiguieron mejorar y aumentar la plantilla de los empleados administrativos de la Universidad Central, por refundición de una enmienda en otra, y la promesa de que, por medio de un decreto, se ampliará la base de los estudios sobre el Antiguo Oriente, pensionando tres licenciados en letras, primera oposición; que estudien en el Extranjero chino, egipcio y asirio, que, como catedráticos, habrán de explicar luego en la Universidad Central.

Tales son las conquistas que en favor de la cultura nacional han conseguido los diputados republicanos, dando con ello un mentis solemne y rotundo á los monár-

¡Pantanos donde el agua no puede llegar! Pantanos emplazados en terrenos permeables! ¡Se ha lucido el Olavide de la Restauración, atropellador y violador de las leyes y diciador de... *secano!*



quicos y á la prensa dinástica que tan gratuita como insidiosamente combaten á nuestro partido so pretexto de que la labor política de la minoría se reduce á la crítica negativa.

Frente á tales aseveraciones ponemos hoy los resultados positivos que comprenden de la nota anterior y retamos á los colegas á que hagan otro tanto publicando las ventajas y las reformas beneficiosas para la cultura y la enseñanza obtenidas por los diputados de su campo.

Nuestros representantes saben hacer algo más que derribar gobiernos y mover al opinión... saben interpretarla velando por los intereses materiales y morales del país sin tregua ni descanso.

(Nuevo Evangelio.)

## LUCHAS DE BANDERÍA

Si un resto de confianza pudieran inspirar al país los prohombres de las banderías dinásticas, se desvanecería por completo ante el espectáculo de sus envidias, sus discordias, sus luchas por el poder como fin, no como medio de realizar un programa determinado. Programas? Ni como señuelo se recurre á ellos ya, ni como pretexto se les invoca sino en último término, por un resto de pudor. Las conjuras, los complots, los conciliabulos de los dinásticos están inspirados en las más bajas y torpes pasiones; en el odio, en la envidia, en la ambición personal, en la soberbia, en la avaricia...

De ideales, de convicciones políticas, de verdaderos programas de gobierno, carencia absoluta. No se riñe por reformar tal artículo de la Constitución, incompatible con el progreso de los tiempos, sino por ver quién consigue la parte mayor del botín. No se lucha por la libertad ó contra la libertad, sino para conquistar una posición más ventajosa y productiva. Los discursos, las disputas, las rivalidades de los primates dinásticos no nacen de sustentar diversos criterios respecto á la solución de los gravísimos problemas que los crímenes y las inmoralidades de los gobiernos borbónicos han ido planteando, sino de las ambiciones, de las condiciones que devoran á los personajes y personajillos de la Restauración.

Muertos Cánovas y Sagasta, funestos personajes que nos lanzaron al abismo del descrédito y el deshonor, sus banderías se han dividido en grupos y grupitos capitaneados por los diversos aspirantes á la jefatura. Mauristas, villaverdistas, dactistas, pidalinos, moretistas, monteristas y canalejistas constituyen, con nombres distintos, una misma especie de políticos funestos. Defensores del trono antes que todo, explotan á la patria, cuya suerte nada les importa...

No es instructivo, altamente instructivo, el espectáculo que ahora están proporcionando al país los afiliados á la bandería de Villaverde? Para derribar á Maura recurren á todos los medios, especialmente á la adulación más rastrera, á los alardes más cínicos de vulneraciones de las leyes. Da asco ver como se arrastran ante quien puede darles ó negarles el poder. Producen indignación sus exageradas protestas de servil realismo. Y lo mismo proceden los que se disputan la herencia de Sagasta, por mucho que procuren dar nombres más sonoros y simpáticos á lo que en el fondo no es más que egoísmo, ambición, lucha para la posesión del poder.

Afortunadamente para la patria, de esas luchas de ambiciones bastardas, de esa descomposición de las banderías dinásticas, ha de salir la salvación de España, el fracaso completo y definitivo de la monarquía borbónica.

Fracasado Maura, como Villaverde, se intentará prolongar un poco más la comedia, haciendo el simulacro de democratizar la monarquía. Y tan instructivo será ese ensayo, si llega á realizarse, que ya no habrá lugar á repetir otros, porque la comedia habrá terminado para siempre.

(El Mercantil Valenciano..)

### DICE LA LEY...

## ii 200 Millones sobrantes !!

Se han reunido en esta corte los contratistas de obras públicas y sus representantes en provincias para acudir, al ministro en reclamación del pago de los créditos que se les deben por obras ejecutadas, y de no conseguir el inmediato abono suspenderán aquéllas, dejando sin trabajo á millares de obreros.

El diario archiministerial *La Epoca*, al dar cuenta de la dimisión del Gobierno presidido por el Sr. Villaverde y de haber jurado el del señor Maura, dijo que la situación del Tesoro es altamente satisfactoria, pues excede de 200 millones el sobrante de fondos según el último balance del Banco. (El de 5 Diciembre).

Efectivamente, entre el saldo de Tesorería, reservas de Tabacos, de Contribuciones y Aduanas, hay 212 millones disponibles para el pago de obligaciones ya vencidas.

¿Pero á cuánto ascienden éstas?

Las presupuestadas, más los créditos suplidos y extraordinarios concedidos durante el actual ejercicio, forman un total de 240 millones aproximadamente, sin incluir resultados de presupuestos cerrados.

El sistema de aplazar pagos, cual ocurre con los de Obras Públicas, intereses de la Deuda á favor de Corporaciones civiles y eclesiásticas, dietas de jurados y testigos en tribunales, alquileres de edificios, enseñanza y otra multitud de atenciones, es un sistema de contabilidad y de administración muy cómodo para mantener las fantasías de los superávits.

Obrar mucho y pagar lo menos posible, aunque los acreedores se quejen, es una ciencia para nuestros prohombres hacendistas. De esa manera va consolidándose el crédito de la nación en los mercados bursátiles; en ellos se cotizan las reputaciones financieras de algunos ministros cuando funcionan ó cesan.

Y la prensa de gran circulación, y no pocas revistas de gran competencia en los asuntos económico-administrativos, toda esa prensa de mayor número de lectores, reproduce artículos y sueltos en que se pregonan los 200 millones sobrantes en el Tesoro.

Tómense nuestros colegas el trabajo de examinar en las *Gacetas Oficiales* las estadísticas de la Intervención general del Estado y los presupuestos; así como los balances del Banco, tesorero nacional.

Los números demuestran, por desgracia, que lejos de haber fondos sobrantes, resulta un considerable déficit.

De haber fondos sobrantes habrá que buscarlos en los bolsillos de los mangoneadores de nuestra Hacienda.

**CONFITERIA DE Francisco Rossello**  
Santa Eulalia, 2.

Se ofrece para las fiestas de Navidad, además del surtido permanente en el ramo de confitería, pastelería y repostería las siguientes especialidades.

TURRON MARCA EXQUISITO, elaboración de la casa.

IDEM JIJONA legítimo, superior.

Varietad de BOMBONES extranjeros.

**VINO MOSCATEL EXTRA SARD**

**NICOLAS TICOULAT**  
CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS  
Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

# CHAMPAGNE CODORNIU

## PARA NAVIDADES

¡Pídase en todas partes!

Representante y depositario en Palma

MIGUEL BESTARD—Plaza de la Cuartera, 2 y 4

## EL AYUNTAMIENTO Y EL SINDICATO DE RIEGOS

(Continuación)

Por lo que resulta de la inscripción indicada cuyo literal contexto se halla consignado en el certificado que se acompaña librado por el Registrador de la propiedad del partido de Palma, tras de mencionarse y detallarse la consistencia del susodicho manantial de la Fuente de la Villa y de la acequia conductora de sus aguas, se expresa que «el Ayuntamiento de esta ciudad se encuentra en posesión como dueño de la referida finca que adquirió antes de 1.º de Enero de 1862, sin expresarse de quien, por ignorarse, ni poder acompañar título de dominio, según así resulta de la certificación expedida en esta ciudad día 29 de Junio último (1900) por el Sr. Alcalde de la misma y por el Síndico y Secretario del propio Ayuntamiento, con referencia á los inventarios y documentos que obran en el archivo del mismo.»

En primer lugar, es de todo punto falso que la Corporación municipal de Palma «se encuentre en posesión, ni en concepto de dueño, ni en otro concepto alguno, del manantial y acequia sobredichos, pues, conforme ya se ha visto, y prescindiendo de que el manantial y la acequia se hallan al cuidado directo del Sindicato, limitándose la acción del Ayuntamiento á recibir del primero á la entrada de la población y por la acequia especial que existe, las aguas que semanalmente le corresponden,—prescindiendo de esta circunstancia que permitiría sostener que el Ayuntamiento no posee ni en poco ni mucho dichos manantial y acequia mayor,—lo más que se puede concederle es el posesorio de su participación en las aguas, la cual es la que repetidamente llevamos indicada: la de setenta y cuatro horas ú ocho tandas cada semana, métricas con las percepciones especiales de los caños y doblas. Otras falsedades contiene la mencionada certificación, tales como el asegurar que se ignora en el Ayuntamiento de quien adquirió la ciudad las aguas de la Fuente de la Villa que se destinan á su abastecimiento, y lo de referirse á lo que resulta de los inventarios y documentos archivados en la Casa Consistorial para afirmar el posesorio exclusivo y en el concepto de dueño de todo el manantial y toda la acequia conductora de sus aguas. Tan cierto y conocido es el origen de la participación del Municipio en las aguas de que se trata y tan evidente que consta al Ayuntamiento la certeza de ese origen, como es falso que existan ni puedan existir en el archivo municipal inventario ni documento de ninguna clase en apoyo de la estúpida pretensión del posesorio de tales aguas en su totalidad; como se afirma en la certificación referida. Ahí están los reconocimientos solemnes del Ayuntamiento en la avenencia de 1848, que demuestran á priori todo lo contrario de lo que ahora no se ha tenido reparo en afirmar faltando á la verdad con atrevimiento inaudito.

13.º—Y no cabe, aunque se quisiera, atenuar el significado de la superchería contenida en la susodicha certificación; no cabe, repetimos, aceptar la idea de una equivocación posible. No, de ningún modo. La existencia del Sindicato al que pertenece el regidor-síndico, como se ha dicho antes, el objeto exclusivo de esta Corporación de distribuir y repartir entre todos los coparticipes de la Comunidad las aguas de que dispone y las cargas necesarias al sostenimiento de la misma Comunidad, son hechos tan capitales y de público y en la Casa Consistorial conocidos, que no permiten admitir ni por asomo la idea de que pueda haber alguien tan caracterizado como los funcionarios que autorizan la certificación mencionada, que sea capaz de incurrir en el error de creer que el Ayuntamiento es el único poseedor del manantial tantas veces nombrado. Con harta frecuencia los concejales en las sesiones del Ayuntamiento se lamentan de que la Ciudad no dispone del agua que necesita, de que su participación en el caudal de la Fuente de la Villa es deficiente, y piden que se adquiera

la que perciben los demás usurarios ó participes de la misma Fuente.

Hubo, pues, falsedad sustancial al afirmarse que el Ayuntamiento estaba en posesión de todo el manantial y de toda la acequia, y esta falsedad debía constar al solicitante de la inscripción.

14.º—Como última demostración de la certeza de lo que vamos consignando en la presente demanda, hemos de recordar lo que pasó el verano último con motivo de la escasez sufrida en nuestra comarca de Palma hasta la caída de las primeras lluvias otoñales. Con tal motivo y fundado en lo dispuesto en el artículo 168 de la vigente ley de aguas, acudió el Ayuntamiento de esta ciudad al Sr. Gobernador civil de la provincia en solicitud de que decretase en favor suyo (del mismo Ayuntamiento) la expropiación forzosa temporal de todas las aguas de la Fuente de la Villa mediante la correspondiente indemnización á los particulares expropiados; á cuya instancia accedió la expresada Superior Autoridad decretando con fecha 14 de Agosto últimos la expropiación temporal pedida, que debía ajustarse á los términos de la legislación vigente en esta materia, procediéndose previamente al justiprecio é indemnización del valor de las aguas que se trataba de expropiar y de los perjuicios que iban á irrogarse á los regantes expropiados.

15.º—Pero, habiéndose creído la Alcaldía de Palma autorizada para prescindir de semejantes requisitos previos y con facultad bastante para proceder á la inmediata incautación de las aguas de que se trataba, con igual olvido de las leyes que de las conveniencias sociales, publicó en la tarde del 16 del mes de Agosto un bando (de que se acompaña un ejemplar) exclusivamente dirigido á «todos los usuarios de la citada Fuente de la Villa, comprendidos en la relación que sigue» (decía el bando) para prevenirles «que comparezcan por sí ó por medio de representantes á las siete y media de la mañana del próximo domingo 18 del actual en el camino de Ronda de la Puerta Pintada, para entregar el agua á los oficiales municipales, entendiéndose que éstos en representación del Ayuntamiento no dejarán de ocupar las aguas y tomar las correspondientes providencias por ausencia ú oposición de los interesados.»

Haremos caso omiso de los puntos de cortesia calzados por una autoridad citando á respetabilísimos propietarios para ser despojados de sus bienes en medio de una carretera. No nos proponemos juzgar el bando de que se trata bajo este punto de vista ni bajo otro alguno. Bástanos recordar tan sólo que en él iba continuada una relación de los usuarios de las aguas de la Fuente de la Villa, que se trataba de expropiar; relación que había sido formada en las oficinas municipales en vista, seguramente, de los documentos que en las mismas oficinas constaban. Pues bien, ocurre la particularidad digna de ser tenida muy en cuenta, que la lista de las fincas continuadas en el bando de 1901 por la Alcaldía se halla copiada literalmente de la nota ó cuadro de perceptores de las aguas presentado por el Ayuntamiento de 1848 en el referido expediente de avenencia: los mismos nombres de las fincas regables, el mismo orden con que van enumeradas, las mismas repeticiones motivadas por la participación de una finca en varias tandas (repeticiones que si eran necesarias en la nota de 1848, holgaban en el bando de 1901) los mismos errores de pluma en el nombre de algunas fincas, y hasta en el anticuado de «Casa de la Huerta», con que se designa en el bando la participación correspondiente al Sindicato; todo ello demuestra palpablemente la falsedad cometida en la certificación antes mencionada al referirse á los supuestos inventarios y documentos de los cuales se afirma resultaba que el Ayuntamiento se halla en el posesorio exclusivo de todo el manantial y de toda la acequia. ¿Qué fe podrían merecer tales soñados documentos é inventarios invocados en Junio de 1900 por el autor ó autores de aquella certificación, si en Agosto de 1901, ó sea, un año y cerca de dos meses más tarde, se menciona, en ocasión tan especial y solemne como se ha visto, la existencia de los número-



sísimos usuarios ó poseedores de las aguas que se trataba expropiar? ¿Se concibe que el Ayuntamiento se halle en posesión de aquello mismo que pretende hacer suyo apelando al costosísimo sistema de la expropiación forzosa?

(Se continuará)

### CON DATO Y SIN DATO

Cada día que pasa se aprieta más el lazo destinado á estrangular al partido conservador, con grande regocijo del público.

Hasta ayer pudo creerse en la presidencia de Silvela; pero es tan repetida la afirmación de que dicho señor se obstina en su retirada de la vida pública, que hay que rendirse á la evidencia y husmear por otro lado para informar al público sobre la posible solución de la crisis.

Ya parecen convencidos los conservadores de que sus males no tendrán remedio en la vuelta de Silvela al redil de la mayoría, que tantos malos ratos le daba cuando era su pastor, y que ahora echa de menos aquellas sus suaves maos que la trasquilaban blandamente y sin que sintiesen las tijeras del trasquilador, comparándolo con las manazas de Villaverde y los bruscos tirones de Maura, que le tratan como á rebaño ajeno en ausencia de su dueño.

Pero Silvela no está por églogas pastoriles. Arroja el cálamo y el rabel y reposa *sub tegmine fagi* de las fatigas que le proporcionaron sus queridas ovejas y desea perderlas de vista para siempre.

Y se asegura muy formalmente que esta vez va de veras; que Silvela no vuelve al poder aunque le prediquen frailes descalzos y se lo rueguen princesas desgreñadas, afligidas y afinajadas. Es verdad, por lo visto, lo del desaliento íntimo, y hay que creerlo ó que malarlo.

Y al retirarse definitivamente todavía se complace el buen señor en poner como oro y azul á los españoles inocentes y no complicados en su desgracia, «excepto de aquel equitativo revolcón que le dimos los republicanos».

Es tan fervoroso monárquico que echa toda la culpa de su retirada á que somos gentes ingobernables, groseras y sin pulso, en tanto que se inclina reverente ante las instituciones, por qué le siguen otorgando su confianza y ante la mayoría porque aún le aclama como jefe indiscutible.

Si tuviéramos tiempo y espacio probaríamos al Sr. Silvela que es, salvo que haya querido ser irónico, sobre olvidadizo, injusto, puesto que no fuimos los pobres ciudadanos españoles los que le hicimos la vida pública accidentada y amarga y no tiene para qué ponernos en cuenta las perfidias ó violencias en Villaverde y Maura y los desaires del pasado verano con que le enturbiaron las aguas cristalinas de Carlsbad.

Pero, dejemos ese tema, ya que nos solicita con apremios la solución á la siguiente pregunta de nuestros lectores: ¿quién va á ser el sucesor de Silvela? tema que pudiera servir de materia para esos ingeniosos concursos que está de moda con premios de 500 pesetas al que acierte.

Nada sabemos, ni nada conjeturamos, y si nuestro voto valiese pediríamos que quedase vacante el puesto, porque cualquiera que lo ocupe lo ha de hacer lo mismo, es decir, bastante mal. Pero, como no somos nosotros los que otorgan esos honores, ni lo es tampoco la opinión, á quien no se le da vela en esos entierros y nacimientos, habremos de pedir su parecer á los interesados que no pasan de unas cuantas docenas de personas.

Ayer se cotizaba entre los conservadores á muy buen precio la candidatura de D. Eduardo Dato para la presidencia. Hacé ya días se habló de él; pero en pocas horas ha adquirido relieve y crédito, lo que era tan sólo aspiración de algunos conservadores.

Dicen estos que el Sr. Dato es la tercera persona de la Trinidad conservadora, que en estos últimos tiempos no ha encarnado todavía en la Presidencia del gobierno, y estiman que hace falta otro redentor que crucificar, ya que Villaverde fué enterrado y no parece en vías de resurrección, y ya que Maura está dando las boqueadas en lo alto de su cruz, entre varios ladrones, y chupando la hiel y vinagre que le propina en persona un sobrino de Herodes y otro sobrino de Caifás.

Y como á las víctimas destinadas al sacrificio se las corona de flores, á Dato le ha llegado la hora de los elogios, que no es para él la hora fúnebre, puesto que se trata de elevarlo á nueva y más gloriosa vida.

Por supuesto, los conservadores no le elogian porque representa la extrema izquierda liberal del partido, con lo que parecía alejado ó atenuado el peligro de la reacción clerical que nos amenaza; no le elogian porque se proponga hacer reformas sociales y haya hecho algunas otras. Esos merecimientos son para los conservadores más bien motivos de recelo ó de censura.

Por lo que se le elogia es por devoto fanático de las instituciones, por amigo leal de Silvela, por ser ya de antiguo su lugarteniente único y acreditado con repetidos servicios en que se puso á prueba su fidelidad y su cariño.

Y tiene gracia que ahora los conservadores se pregunten: «Pero, ¿cómo no hemos pensado en

Dato, cuando ha habido que cubrir la vacante de presidente?»

Pero, sobre todo, el mérito principal que encuentran en su candidato, consiste en que Dato no es jefe ninguna taifa conservadora. No puede alardear de que le siguen tantos ó cuantos diputados, como alardean Villaverde y Maura. No contando con mesnada no estará á cada momento guerreando contra sus amigos, ni amenazándoles con conjunciones y conjuras.

De esa suerte esperan prolongar la agonía del partido, para morir siquiera en paz como buenos cristianos. El que más entusiasmo muestra por esta nueva etapa de gobierno, le da tres meses de vida; pero entre esto y morirse de muerte violenta dentro de quince días, la elección no es dudosa.

Córrese el riesgo de que Dato no cuente tampoco con la mayoría, aunque le prometa Silvela su apoyo; pero los partidarios de esta solución imaginan que el fracaso de Silvela, Villaverde y Maura, convertirá á los discolos en prudentes, so pena de disolución, pues fracasado también Dato, ya no quedará zumo que esprimir en el limón y vendrán á escape los liberales, si es que para entonces están capacitados, que lo dudamos mucho; y si no lo estuvieron, vendrá, lo que debió venir hace ya tiempo; el diluvio universal, sin arca, ni arco iris.

¿Han visto ustedes cómo se ahoga una rata? El espectáculo es cruel, pero divertido. Pues, así se ahogarán los conservadores, con Dato y sin Dato.

### Libros populares

«El Capital», de Carlos Marx.—«Luz y Vida», del Dr. Luis Buchner.—«La comedia del amor», de Enrique Ibsen.

La casa editorial Sempere está dando muestras de una actividad no conocida en España.

Apenas terminada la segunda edición de «La Catedral», ofrece al público tres obras nuevas.

«El Capital», «Luz y vida», y «La comedia del amor» son los libros dados á la publicidad.

Carlos Marx trata en su libro con tal profundidad la cuestión económica, que los aficionados á este género de estudios es seguro encontrarán en la obra indiscutible mérito.

Luis Buchner, el conocido autor de «Fuerza y materia», ofrece en «Luz y vida» un curioso estudio astronómico y unos ligeros apuntes del origen de la vida.

El dramaturgo noruego Enrique Ibsen nos da en «La comedia del amor» y «Los guerreros en Helgeland», que van comprendidas en un tomo, una muestra gallarda de su valía ya reconocida y demostrada en las obras que anteriormente ha publicado la casa editorial Sempere.

Ninguno de los tres libros necesita recomendación, pues los nombres de sus autores son sobrados conocidos en España para que pretendamos descubrirlos.

«El capital», «Luz y vida» y «La comedia del amor», llevan en sus cubiertas los retratos de sus autores respectivos, y se venden como los demás libros de la Biblioteca popular á una peseta volumen.

### Ultimas cotizaciones

| VALORES LOCALES            |        |
|----------------------------|--------|
| Fomento Agrícola           | 100'00 |
| Crédito Balear             | 99'00  |
| Salinera Española          | 150'00 |
| Obligaciones 6 por 100     | 104'00 |
| » 5 por 100                | 102'00 |
| Bonos municipales          | 41'00  |
| Isleñas                    | 56'00  |
| Ferro-Carriles de Mallorca | 49'00  |
| Alumbrado por Gas          | 77'50  |
| La Económica               | 10'00  |
| VALORES PUBLICOS           |        |
| Madrid 22                  |        |
| Interior                   | 77'25  |
| Amortizable 5 por 100      | 96'55  |
| Carpetas                   | 00'00  |
| Banco de España            | 478'50 |
| Tabacos                    | 443'50 |
| Francos                    | 33'00  |
| Barcelona 22               |        |
| Interior próximo           | 77'22  |
| Exterior                   | 00'00  |
| Amortizable 5 por 100      | 96'42  |
| Coloniales                 | 67'00  |
| Nortes                     | 58'10  |
| Libras                     | 33'64  |
| Alicantes                  | 96'30  |
| Cambio París               | 00'00  |

## POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

### Movimiento obrero

Madrid 22 á las 20.

Dicen de Vigo que sigue sin resolución la huelga de las pescaderías.

Esta mañana han impedido la entrada en la plaza de pescado procedente de Bouzas y Bayona.

Llama la atención que todos los tumultos que ocurren son pramovidos por mujeres, y que los hombres se mantienen alejados de los sitios donde ocurren disturbios.

Este proceder obedece á una táctica que se han propuesto seguir.

Prepárase una huelga general de obreros empleados en las industrias pesqueras.

Los vapores y las trñeras llevan el pescado á Marín y Redondela, desde cuyos puntos se factura para Madrid y demás plazas del interior.

Los huelguistas de Redeira celebraron un meeting en la Federación obrera, acordando seguir la huelga si mañana no son admitidos por los patronos los doce trabajadores despedidos.

El alcalde, á quien se comunicó el acuerdo, en unión del gobernador que vino de Pontevedra, celebró una reunión con los patronos, quienes expusieron que habían perdido varios mercados á consecuencia de no haber podido servirles pesca durante estos días.

Dijeron que tan luego se reanuden las transacciones admitirán á todos los obreros despedidos.

### Marejada

Madrid 22 á las 20'20.

La súbita suspensión del debate sobre la subvención á Madrid, ha promovido gran marejada en el Congreso al terminar la sesión.

Los diputados por Madrid, acudillados por el marqués de Portago, pidieron á voces que se prorrogase la sesión.

Durante el alboroto, el Sr. Salmerón fué á conferenciar con el presidente, sin entenderse bien de que trataban.

Y el presidente Sr. Romero Robledo, levantó la sesión entre fuertes protestas, renovadas luego en el salón de conferencias por los Sres. Ruiz Jiménez, marqués de Portago y conde de Garay.

El Sr. Aguilera ha declarado ante varias personas que está resuelto á retirarse del Congreso y optar por la senaduría en vista de lo ocurrido.

A esto ha agregado el Sr. Ruiz Jiménez que todos los diputados por Madrid renuncian sus actas, y así lo harán público en una protesta motivada.

La comisión que entiende en el proyecto de subvención á Madrid se reunió y acordó pedir á los representantes de las minorías que no ayuden en manera alguna á los catalanistas en su empeño de hacer obstrucción contra el proyecto.

### ¿No lo casan?

Madrid 22 á las 20'30.

Se asegura que en los primeros días de enero llegará á Madrid la infanta D.<sup>a</sup> Paz, acompañada de sus hijas.

Dáse como cierto que el viaje tiene por objeto tratar del enlace de una de sus hijas con D. Alfonso XIII.

La futura novia cuenta en la actualidad 14 años de edad.

### Movimiento de tierras

Madrid 22 á las 20'40.

Tenerife.—El delegado de Las Palmas comunica que la montaña que formaba la

represa de San Lorenzo en el pueblo del mismo nombre, propiedad de la Liga de Proprietarios de Las Palmas, se ha agrietado, formando una zanja al fondo de la represa, dejando libre paso á gran cantidad de agua que contenía.

El hecho se atribuye á un movimiento del terreno, no ocurriendo desgracias personales.

Son de gran consideración las pérdidas materiales.

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del

Maestro Don Arturo Baratta

Función para hoy

La ópera en 4 actos, del maestro Verdi,

RIGOLETTO

A las ocho en punto.

— Abono —

Precios sin entrada por decena.—Proscenios platea y primer piso, 125 pesetas.—Palcos platea, 110 id.—Primer piso, 100 id.—Proscenios segundo piso, 100 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 80 id.—Id. segundo piso, 65 id.—Id. tercer piso, 65 id.—Butacas, 15 id.—Delanteras de Tertulia, 8 id.—Id. de Paraiso, 5 id.—Lotas de 10 entradas, 10 id.

Precios diarios sin entrada.—Proscenios platea y primer piso, 20 pesetas.—Palcos platea, 18 id.—Primer piso, 15 id.—Proscenios segundo piso, 15 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 11 id.—Id. segundo piso, 9 id.—Id. tercer piso, 8 id.—Butacas, 2'25 id.—Delanteras de Tertulia, 1'10 id.—Id. de Paraiso, 0'75 id.—Entrada general, 1'25 id.—Entrada al Paraiso, 0'90 id.

## Teatro Lírico Circo Ecuéstre

Gran función para hoy

El número que no tiene rival en su género, los 4 ELEFANTES 4, Mimi, Carolus, Tarsese y Keti, de Mme. C. de Valsois, presentados por el distinguido Sr. Alfredo.

Además se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

## Rioja legítimo

CIPRIANO ROIG DE HARO

A 75 céntimos litro

LA COLONIAL

5-MIÑONAS-5

## EL AGUILA

LAMPISTERIA Y HOJALATERIA

30-BROSSA-30

Dicha casa acaba de recibir grandes existencias en cristalería, loza, batería de cocina y un variado surtido en vajillas de loza y porcelana.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

EL AGUILA

30-Brossa-30

!!! Para Navidades !!!

Colmado LA COLONIAL

5-MIÑONAS-5

CHAMPAGNE JULES MUMM (sin riva)

Mejor que el Cliquot y Moet Chandon

VINOS FINOS Y LICORES

TURRONES DE TODAS CLASES

ENCURTIDOS Y CONSERVAS

LA COLONIAL 5-MIÑONAS-5

Grandes Bodegas

Juan Suau y Bennassar

PLAZA PUERTA Sta. CATALINA

El público encontrará en estas bodegas toda clase de

Vinos finos y Licores

desde el mas renombrado CHAMPAGNE hasta el exquisito «ANIS PALOMA» fabricación de la casa.

Plaza Puerta de Santa Catalina



# RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relejes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.  
Cronógrafos simples y con contador.

## NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

### MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.  
Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

## RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

# "EL GLOBO," DE MADRID

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos a los suscriptores.

## UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones al mismo en la AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

De venta en Palma

KIOSKO DEL BORNE

# HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

## El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando a aquellos salud, robustez y alegría.  
Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaje de Batlló, 3 - BARCELONA.

## Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID - MAHÓN. - Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: - MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester.  
Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dowson. - Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrifugas. - Bombas Blake.

Material de minas. - Locomotoras y material para ferro-carriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

## Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41 se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generalé - Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG  
DE Jovellanos, 16, 1.º  
LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA  
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS  
SERVICIO COMPLETO

EMULSION NADAL  
que contiene el 80% de aceite  
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos  
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Collins Llagin, de Barcelona  
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona  
ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE  
Medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tox, Ostiomas, Fígul, Escarlatina, Hiperplasia, Eritemismo, aumenta la leche y el vigor. - Recomendado también en las enfermedades agudas, convulsiones, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

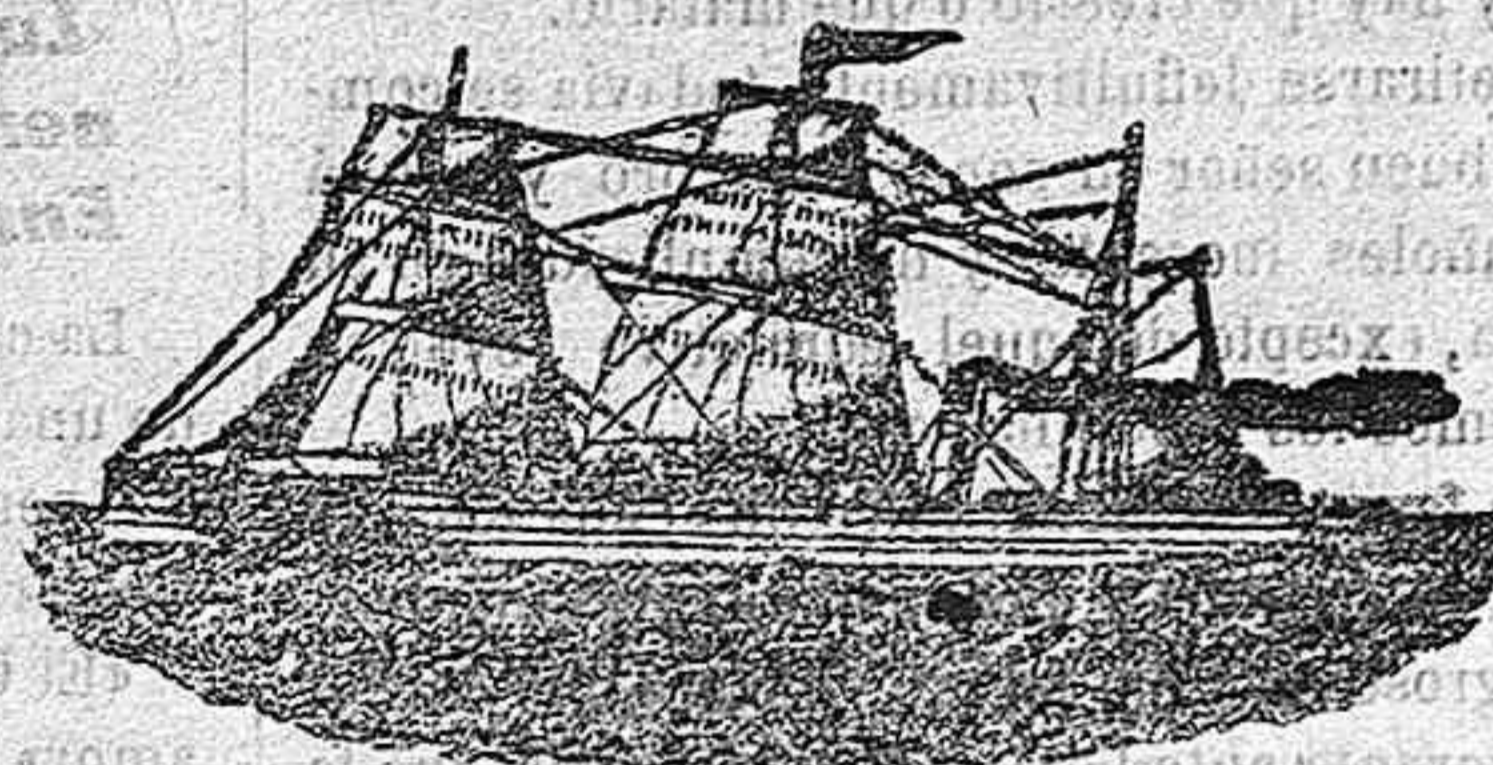
## SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

### ISLEÑA MARITIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



## SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde  
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Glasgow, Hull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

## FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



## ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

## IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

### Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases. Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Bancos, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y liciores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

## ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos a continuación:

### SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves a las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes a las 14:00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados a las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos a las 18:00.

### SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados a las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles a las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves a las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes a las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, a las 6:00.

### SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves a las 18:30.

De Mahón para Palma, Martes a las 18:30.

Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41

# AGENCIA DE PUBLICIDAD

## M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.